

El gobierno y la persecución mediática

10 de agosto de 2016

Poco a poco nos hemos ido acostumbrando a que los periodistas hagan una suerte de 'acoso mediático' de 24 horas al Presidente de la República, al primer Ministro y a los demás miembros del gabinete al más puro estilo de los paparazzi italianos o de los cazadores de escándalos de la farándula local.

Esta es una práctica inconveniente para la vida cívica del país. Ante las preguntas que persiguen las actividades de las autoridades, éstas se ven forzadas a declarar lo mismo una y otra vez, perdiendo impacto y relevancia en la opinión pública, o a decir cualquier mamarracho que hace todavía más daño a la imagen de los políticos. Peor aún, cuando un periodista avivado se manda la parte y afirma que fulano (un contendor político) dijo tal o cual cosa, el interrogado no tiene como cernir la pregunta y se pueden generar situaciones 'deliciosas' para el irresponsable periodista, pero abusivas para con el político acosado y perniciosas para la sociedad.



Fuente: umperu.com

La alternativa a este desorden es establecer portavoces y mecánicas cotidianas de conferencias de prensa. Tanto el Presidente de la República, como los ministros deberían dirigirse a los medios en espacios aparentes y en ocasiones adecuadamente coordinados.

Además, dichos funcionarios del gobierno, en este caso del Ejecutivo, podrían ser representados por voceros oficiales. Estos pueden estar adscritos al propio Presidente, al Primer Ministro o a los jefes de las carteras.

Si se optara por algo así, como por ejemplo se hace en los EEUU, podríamos profesionalizar las relaciones del gobierno con los medios de comunicación, propender a agendas más ordenadas y educativas, lograr un mejor seguimiento de los acontecimientos de gobierno y evitar el desorden, improvisación y descontrol actuales.



Fuente: RPP

Tal como debiéramos hacer en muchos otros aspectos, no es necesario que para este tema inventemos la pólvora. Aprendamos de las mejores prácticas internacionales. Los EEUU son de los que mejor han organizado estos puestos (secretarios de prensa y voceros) y procesos (conferencias de prensa y despachos de noticias), por lo tanto, líneas abajo hemos glosado algunos elementos de la publicaciones al respecto del Departamento de Estado de EEUU (su Cancillería). Veamos algunas ideas fuerza al respecto:

La labor del funcionario de prensa

Fuentes: Departamento de Estado de EEUU

Glosadas por Lampadía

El Secretario de prensa de la Casa Blanca

- Es un alto funcionario que actúa como portavoz ante los medios de comunicación.
- Se dirige a los medios en conferencias de prensa.
- Se informa sobre las acciones y acontecimientos vinculados al Presidente y difunde comunicados oficiales.

Definiciones del portavoz de prensa en los EEUU

- El máximo funcionario de prensa o secretario de prensa debe tener una relación estrecha con el presidente, primer ministro, ministro o jefe de dependencia, según para quién trabaje.
- El portavoz debe conocer a fondo las ideas del funcionario y tener acceso directo a él.
- También debe tener un papel en la toma de decisiones.
- “Es muy importante incluir al comunicador como parte del equipo de estrategia”, dice Joni Inman de NAGC (The National Association of Government Communicators).

Las funciones del portavoz de prensa

- El portavoz de prensa típico, en el nivel federal, dedica hasta el 50% de su tiempo a responder preguntas de la prensa; el 25% a mantenerse informado y atender los asuntos de la agencia, y el 25% restante para la generación de materiales y eventos.
- Trabaja como el portavoz y realiza reuniones informativas regulares o especiales.
- Planea y dirige las campañas en los medios.
- Atiende las preguntas de la prensa.
- Organiza entrevistas y sesiones informativas entre la prensa y funcionarios del gobierno.
- Asesora a los funcionarios acerca de las relaciones con la prensa y la posible reacción de los medios a las políticas propuestas.
- Supervisa la redacción de discursos o, por lo menos, la revisión de los textos y el mensaje que transmiten.
- Organizar ciertos eventos, como conferencias de prensa.
- Elabora comunicados de noticias, listas de datos y otros materiales.
- Evaluar, después de los hechos, si un evento produjo el efecto deseado y precisar cómo se podrá mejorar la próxima vez.



Un portavoz creíble

- ¿Qué características tiene un buen secretario de prensa?
- Según el ex portavoz presidencial (EEUU) Mike McCurry, el secretario de prensa debe tener “sentido del humor, enorme paciencia, la habilidad de hablar y escribir con rapidez y una inflexible adhesión a la verdad.
- “La credibilidad”, nos dice, “es la virtud más importante del portavoz”.
- Según escribe Stephen Hess en The Government/Press Connection, los funcionarios de prensa dicen que para su labor se requiere energía, curiosidad, un carácter servicial, buena memoria, urbanidad, sangre fría ante la presión, conocimiento de la psicología humana y la habilidad de pronosticar y manejar detalles de logística.
- También es útil que el portavoz se percate de los hechos con prontitud. Debe ser capaz de afrontar lo imprevisible, atender muchas tareas al mismo tiempo, lidiar con constantes interrupciones y reaccionar sin tardanza.
- El portavoz debe ser imparcial con los reporteros, es decir, no debe tener favoritos. Y sobre todo, es preciso que sea un individuo de elevada ética e integridad personal.
- En años recientes, el papel del portavoz se ha vuelto cada día más difícil por la rapidez con que surgen las noticias y porque debe estar disponible las 24 horas del día.
- Parte de su trabajo consiste en saber quién debe hablar en cada situación.
- El trabajo del portavoz implica equilibrar muchas relaciones: con el funcionario de gobierno a quien representa, con el resto del personal de alto nivel en el gobierno, con la prensa y con la burocracia permanente.
- “Lo más importante que conviene recordar”, afirma Dee Dee Myers, quien fuera portavoz presidencial, “es que aun cuando la tarea pueda ser irritante, difícil y frustrante a veces, el deber de las oficinas de prensa del gobierno es ayudar a los reporteros para que obtengan la información correcta. Esto constituye el meollo de lo que es una democracia.
- “El sistema funciona mejor cuando provee un alto grado de apertura a la prensa”, dice Myers. “La apertura no es algo que se deba temer”.

Leer más en:

<http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/publication/2008/11/20081105144824xaanerotsac0.4138758.html#ixzz4GstfNtSD>

Esperamos que el gobierno de PPK se anime a establecer un procedimiento de esta naturaleza que sería beneficioso para todos, inclusive para los periodistas que así tendrían más tiempo libre para ilustrarse sobre la realidad del mundo y el país.

Lampadia